ACTA DE COMITÉ No.1

TIPO DE CONTRATO.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	**OPS-JUR-430-2023**
OBJETO.	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO BRINDANDO APOYO A LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN EJECUTAR ACCIONES CONTRA EL TRABAJO INFANTIL Y MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL (SIRITI)".**
VALOR.	$ 21.000.000
PLAZO.	SEIS (6)MESES
FECHA DE INICIACION.	22 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION.	21 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA.	**ROSA MILENA LOPEZ PEÑARANDA**
SUPERVISOR.	DIANA KATHERINE CORREA RINCON

En la Secretaría de Desarrollo Social y Equidad de Género del Municipio de Los Patios, a los Dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron el Doctor **JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO** – Alcalde del Municipio de Los Patios, DIANA KATHERINE CORREA RINCÓN - Secretaria de Desarrollo Social y Equidad de Genero y Supervisor del Contrato, y, **ROSA MILENA LOPEZ PEÑARANDA** - contratista, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

a. Verificación del Quórum

b. Proposiciones y varios

c. Conclusiones y determinaciones

a. <u>Verificación del Quórum</u>

Asistentes:

Alcalde Municipal: JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO

Supervisor: DIANA KATHERINE CORREA RINCON

ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: GA-F-36
	ACTA	Versión:01
	FORMATO	Aprobado: 04/05/20

Contratista **ROSA MILENA LOPEZ PEÑARANDA**

Proposiciones y varios:

Se da inicio a la presente reunión con la participación del Supervisor del contrato quien expresa:

Que el Contrato de Prestación de Servicios No. **OPS-JUR-430-2023,** cuyo objeto "**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO BRINDANDO APOYO A LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN EJECUTAR ACCIONES CONTRA EL TRABAJO INFANTIL Y MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL (SIRITI)**" se encuentra próximo a vencer siendo necesario continuar con la prestación del servicio de apoyo de apoyo a la gestión a fin de que no se paralice los proyectos y programas a los cuales se brinda apoyo y, teniendo en cuenta que la administración no cuenta con el personal de planta suficiente para prestar dicho servicio.

En razón a lo anterior el supervisor del contrato solicita la ampliación en tiempo y valor en **NUEVE (9) DIAS** y por valor **UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.050.000)** a lo cual el contratista manifiesta estar de acuerdo con el adicional a realizarse

C. Conclusiones y determinaciones

El alcalde Municipal, aprueba que se realicen el adicional en tiempo y valor al Contrato de Prestación de Servicios y solicita que la presente acta sea enviada a la oficina de jurídica de la Alcaldía Municipal para su revisión

No siendo otro el motivo de la presente firma los que en ella intervinieron,

JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO
Alcalde Municipal

DIANA KATHERINE CORREA RINCON
Supervisor

Rosa Milena Lopez P.
ROSA MILENA LOPEZ PEÑARANDA
Contratista

Revisó. Saddy Antonio Araque Vera -Profesional Especializado

Aprobó. Susan Julieth Peña Guio- Jefe Oficina JYC

ALCALDIA DE LOS PATIOS	**GESTION JURIDICA**	**Código: GJ-F-11**
	CONTRATO ADICIONAL	**Versión: 01**
	FORMATO	**Aprobación: 04/05/2018**

CONTRATO ADICIONAL/ EN TIEMPO Y VALOR No.01 - 2023 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS OPS-JUR-430-2023 CONTRATISTA: **ROSA MILENA LOPEZ PEÑARANDA**

Entre los suscritos: **JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.094.242.785 expedida en Pamplona, en calidad de Alcalde Municipal, de Los Patios, cargo para el cual tomo posesión el día 28 de diciembre de 2023 según consta en acta de posesión de la notaria única de Los Patios, actuando en nombre y representación de la Alcaldía Municipal con NIT 800044113-5, quien para efectos de este contrato se denominara el **MUNICIPIO**, y de la otra **ROSA MILENA LOPEZ PEÑARANDA**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.094.245.664 de Pamplona y quien en adelante se llamará **CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones: 1.) Que en su calidad de ordenador del gasto el señor Alcalde Municipal, se encuentra facultado para suscribir los contratos necesarios y tendientes a lograr los fines y cumplir las funciones de la Administración Municipal. 2.) Que, el Municipio y **EL CONTRATISTA**, con fecha 21 de junio de 2023, firmaron el contrato de prestación de servicios **OPS-JUR-430-2023** cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA COORDINACION DEL PROGRAMA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO Y GEN CERO CON LA FUNDACIÓN ÉXITO DONDE SE BENEFICIAN LAS MUJERES GESTANTES Y LACTANTES DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS.**" 3. Que el supervisor del contrato de prestación de servicios **OPS-JUR-430-2023,** manifestó que el plazo del contrato se haya a punto de expirar y la necesidad del servicio subsiste. 4) Que el inciso 2 del artículo 40 de la ley 80 de 1993, establece que es posible adicionar los contratos hasta en el 50% más del valor del contrato inicial 5. Que según acta de comité de fecha Dieciocho (18) de diciembre de 2023, se acordó adicionar en tiempo y valor al Contrato de Prestación de Servicios **OPS-JUR-430-2023.** 6. Que en la actualidad el contrato de prestación de servicios **OPS-JUR-430-2023**, se encuentra vigente, por las anteriores razones, se ha decido firmar el presente **OTRO SI** adicional de plazo y valor, que además de regirse por las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA**. El objeto del presente contrato es adicionar el valor y el plazo del contrato inicial. **SEGUNDA**: Adiciónese el plazo del Contrato de Prestación de Servicios **No. OPS-JUR-430-2023** en **NUEVE (9) DIAS** contados a partir de su vencimiento **TERCERO.** Adiciónese el valor del Contrato de Prestación de Servicios **OPS-JUR-430-2023** en la suma de **UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.050.000**) pagaderos de la siguiente manera: **UN PAGO POR VALOR DE UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.050.000)**, previa entrega de los informes de actividades previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legal, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal CDP **No. 0860 del 13 de Diciembre de 2023. Rubro 2.3.2.02.02.009.41.04** Las demás cláusulas del contrato **OPS-JUR-430-2023** continúan vigentes y sin modificación alguna.

Elaboro- Saddy Araque - Profesional Especializado

Aprobó- Susan Julieth Peña Guio - Jefe Oficina JYC

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CDP0860

El suscrito Secretario de Hacienda del municipio de Los Patios, departamento Norte de Santander

CERTIFICA:

Que existe apropiación presupuestal para la vigencia **2023**, disponible y libre de afectación para atender los siguientes gastos por conceptos de: *FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DURANTE EL 2023 EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.*

Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.41.04	100	Mujer y Liderazgo	$ 2,100,000,00
		TOTAL	**$ 2,100,000,00**

PRODUCTO: 4102046 **PROYECTO:** 2022544050073 **UNI. EJECUTORA:** 1

VALOR *DOS MILLONES CIEN MIL PESOS*

Se expide este certificado a los 13 dias del mes de diciembre de 2023, a solicitad de:

FUNCIONARIO : CORREA RINCON DIANA
CARGO : SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO
MEDIANTE : OFICIO

JESUS ANTONIO RINCON LOZANO
Secretario de Hacienda Municipal

Elaboro:
NUBIA ESPERANZA PEÑA